

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 1.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. **AGENCIAS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Epoca*: «El Consejo de Ministros, cuya opinión es que no puede dilatarse por mas tiempo la discusión de las leyes orgánicas, no activa la de elección de monarca, esperando sin duda la resolución que han de traernos los vientos de Italia. Algo mas urgente que la ley antes citada es la de presupuestos, y sin embargo, después de haber trascurrido muchos días desde el nombramiento de ponentes, y no habiendo de celebrarse arriba de treinta sesiones en lo que resta de año, ni la comisión general de presupuestos da muestras de activar sus tareas, ni menos la Cámara tendrá el espacio necesario para tratar una cuestión tan importante.»

—Dice uno de nuestros colegas que el señor obispo de Urgel se ha marchado á Roma sin pasaporte.

—No tiene fundamento la noticia de que el Sr. Topete esté próximo á volver al ministerio. Sus relaciones con este son sin embargo muy cordiales, según dice anoche *La Correspondencia*.

—Por el ministerio de Hacienda se ha mandado que en pago de las fincas de bienes nacionales rematadas en quiebra se haga en la misma forma respecto de los plazos y de la clase de moneda que se hubiere estipulado con el primitivo rematante. Esta orden se ha dictado á consecuencia de haber solicitado D. Fernando Iscar, vecino de Salamanca, pagar en bonos los pagarés de una finca que se remató en quiebra.

—Dice *La Epoca*: «No hay, en efecto, como hace observar *La Reforma*, noticias directas de Filipinas que justifiquen los ru-

mores que han corrido de sucesos graves en aquel archipiélago, por consecuencia de indiscreciones de la autoridad superior; pero como tanto se habla ya de acontecimientos desagradables y de la resolución del gobierno de relevar al capitán general, desaparecen las razones de prudencia que tuvimos para no decir nada de las correspondencias recibidas por el anterior correo, y mañana publicaremos un extracto de ellas para que se vea cuál era el gravísimo estado de los ánimos.»

—Leemos en *La Reforma*: «El manifiesto de doña Isabel de Borbon no se publicará, porque el conde de San Luis, autor de él, puso la condicion de que no habia de modificarse, y como quiera que el manifiesto llegó modificado muy esencialmente, el conde de San Luis lo ha retirado.»

—Segun *La Correspondencia*, ha sido nombrado administrador de la aduana de la Habana el diputado á Cortes Sr. Carretero.

—Dice *La Epoca*: «Confirmando las noticias que dábamos á última hora, dice *El Imparcial* que ayer tarde celebraron una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros los Sres. Santa Cruz, Rios Rosas, marqués de la Vega de Armijo y Ulloa, para hablar sobre los Ayuntamientos y Diputaciones que han sido separados en la última sublevacion.

Ya digimos que el Consejo de Ministros habia acordado la reposicion de los Ayuntamientos unionistas.»

—No se sabe aun á punto fijo cuándo se levantará la suspension de garantías, y no queriendo, sin embargo, el partido republicano dejar pasar sin intervencion la discusión de leyes en la Cámara, no sería extraño que sin esperar la devolucion

de garantías se presentara en la Asamblea la minoría republicana.

Así lo dice *El Imparcial* de hoy. —Hé aquí las noticias que da *La Correspondencia* sobre el estado de nuestras relaciones con Roma:

«Se habla de una importante nota que se ha enviado ó va á enviarse inmediatamente á Roma, y en la que con criterio verdaderamente revolucionario, el gobierno trata las cuestiones hoy pendientes con la corte pontificia. Dícese que la redacción de esta nota corresponde al distinguido literato, hoy oficial mayor de la secretaría de Estado, Sr. Balart, y que la correccion de ella la ha hecho el mismo ministro de Estado, señor Martos. Supónese que de la acogida que tenga esta comunicacion dependerá el estado de relaciones que haya de existir entre Roma y España.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—De Málaga escriben á *Las Novedades* que habia salido una comision con el único y esclusivo objeto de pedir la separacion del gobernador por ser unionista. Con este motivo el corresponsal hace grandes elogios de la conducta del señor Villalva.

Habian salido de Málaga 14 presos políticos para la Carraca con destino á Cuba. En la cárcel de dicha ciudad existen aun mas de 400, y se esperaban 35 de Velez, 28 de Colmenar y 60 de Archidona; por manera que en la cárcel, entre los presos políticos y los de delitos comunes, formaban un total de mas de 700.

—El vapor-correo *Guipúzcoa*, capitán D. Mariano de la Lastra, sale de Cádiz el 30 de noviembre para Puerto-Rico y la Habana.

Llevará correspondencia, periódicos y pasajeros.

ARAGON.—El capitán general de Zaragoza reclama para sí toda la responsabilidad de las deportaciones de los republicanos, diciendo que las ha hecho en cumplimiento de las órdenes del gobierno.

ULTRAMAR.—Otra vez tenemos hoy noticias de la Habana por conducto de los Estados-Unidos, alcanzando las fechas hasta el 4 de noviembre. El capitán general se disponia á salir á la expedicion cuyo feliz término nos ha adelantado el telégrafo. Hé aquí las noticias que publica *El Cronista*:

«Habana 3 de noviembre.—El almirante Poor, de la marina de los Estados-Unidos, acompañado del cónsul americano Mr. Plumb, pasaron á visitar al capitán general de Rodas.

Han llegado los vapores *Eagle*, de Nueva-York, y *Yazoo*, de Filadelfia, el primero esta tarde y el segundo esta mañana.

El capitán general de Rodas saldrá de la Habana esta noche para hacer una revista de inspeccion. En su viaje irá á Cienfuegos y á otras partes de la isla. Acompañarán al general su secretario y estado mayor, y es probable se halle ausente unos diez días.

El descuento del Banco español ha sido reducido al 4 por 100. La confianza de los comerciantes de la Habana en la estabilidad del Banco sigue constantemente en aumento.

El vapor *De Soto* salió este medio día para Nueva-Orleans.

Habana 4.—El comandante Cox del buque de guerra ingles *Philomet*, falleció ayer.

El vapor *Washington*, procedente de Saint-Nazaire, llegó á este puerto.

CORREO ESTRANJERO.

AUSTRIA.—Con fecha doce escriben á *La Correspondencia del Nordeste*

— 7 —

Basilio.
Os pagaré mañana: ya os lo dije.
III.
Vendedor de billetes de la lotería.
¡El premio grande!!!... ¡el premio! aquí (le vendol
¡Sesenta mil escudos!!!... ¡quién lo quiere?
¡El premio!... ¡el premio grande!.. Señorito (rito
me compra usted un décimo ó billete?...
Basilio.
No quiero, no; dejéme
Vendedor.
Señorito,
le cae á usted, de hijo... usted ya tiene, dos millones de reales; que es el premio.
Basilio.
No tengo cambio aquí... y aunque tu- (viése,
yo no juego jamás. Lo dicho... ¡largol
Vendedor.
Compre usted, señorito; se lo ofrece quien el secreto de la suerte sabe: cuando guste, me paga usted el billete; no quiero hoy el dinero. Sé su casa, iré á cobrar el día de la suerte.
Basilio.
¡Mentó en mi bolsillo, y huye el hombre!

— 10 —

de quien premios y glorias esperamos. Observemos aquello que le agrada y el sendero que indico sigamos: el genio verdadero no es rebelde; fácilmente corrige sus engaños. Huyamos los oscuros gongonismos, huyamos los imposibles arrebatos. Mas... veo que sufrís. Creed, no quiero penséis que vuestra dignidad rebaja. No quiero yo la musa en concepciones que indignas sean de su noble encargo. Yo quiero, sin dejar de ser poeta, ma hombre mas del día, contemplaros. No os refugiéis en gruta inaccesible, en cóncava caverna que es un baratro, si queréis que á vos lleguen sin tinieblas del claro sol los esplendentes rayos. ¿Cómo podéis buscarlos, y á igual tiempo, soberbio y orgulloso de preciarlos? En el arena entráis con todo brío, de fuerza y de valor arrojando; ambicionais elogios, galardones, ¿y desdefiais á quien os pueda darlos? Brillante recompensa, real corona os quieren tributar, y al cielo alzaros; ¡no merece de vos quien tanto puede, no merece de vos ser contemplado? Si alzais el estandarte del orgullo,

— 11 —

no esperéis que os aclamen partidarios. Yntroso os llamarán, y como intruso padeceréis amargos desengaños.
No indicaré el sendero mas plausible, lo siente ya vuestro ánimo elevado. Oid la multitud y proponéos escribir en asuntos de su agrado. En tanto... permitidme... D. Basilio... no os ofendais, os pido... yo soy franco, no gusto de artificio... estos doblones dignos recibirlos de mi mano. Deseo me escribais una novela, son en cuenta del libro que os encargo, popular, de costumbres, filosófico, vertiendo en él las galas y el encanto que veo rebosar en vuestras obras; pero sed popular y sed... humano.
V.
Lucrecia.
Basilio mio, ¿tú triste? ¿tú con aspecto afligido? por nuestro amor, yo te pido me saques de esta inquietud. No es el pensamiento quien en tu frente el sello imprime, es que tu corazón gime de alguna pena en virtud.

lo siguiente sobre la insurrección dalmata: «Las tropas, cansadas de la campaña de la Zuppa, han regresado á sus cuarteles. Parece que el gobierno no cree disponer aun de suficientes fuerzas en Dalmacia para vencer la resistencia de los insurrectos, pues constantemente salen refuerzos de Trieste en los vapores del Lloyd. Durante los combates habidos en Zuppa, los montenegrinos que se hallaban en la frontera han impedido la entrada en su territorio á los insurrectos. Por orden del general conde de Auersperg se ha suspendido hasta nueva orden la ejecución de algunos rebeldes sentenciados á la pena de muerte. Se van á establecer en Cattaro hospitales de sangre, y no se descuidan los preparativos indispensables para una larga campaña. Será en efecto muy difícil ocupar durante el invierno la posición de Krivoscie, á no ser que las negociaciones entabladas den por resultado la sumisión voluntaria de los revoltosos.»

—Se han recibido importantes comunicaciones de Dalmacia. El día 17 á las ocho las tropas austriacas han comenzado las operaciones militares contra el distrito de Krivoscie, único que se halla aun en insurrección. Después de cinco horas de combate los insurrectos han sido desalojados de sus posiciones con grandes pérdidas.

INGLATERRA.—Ha llegado á Londres el secretario del duque de Montpensier, Mr. de Latour, con objeto de celebrar una conferencia con los príncipes de la casa de Orleans.

ITALIA.—Adelantando el rey Víctor Manuel rápidamente en su convalecencia se cree que podrá asistir personalmente en Brindisi á la entrevista con el emperador de Austria.

ROMA.—Son ya muy pocos los obispos que faltan en Roma para que se halle completo el número de los que se supone asistirán al Concilio.

FRANCIA.—En el círculo de cubanos contrarios á España que residen en esta capital, se habla de la salida para el archipiélago filipino de varios comisionados, cuya misión es la de encender la tea de la discordia en aquellas apartadas regiones.

—Dice *El Telégrafo Autógrafo*:

«Por mas que algunos periódicos de España nieguen que se trata de un nuevo empréstito, nuestras noticias particulares están conformes con las

que dimos dias pasados de que pienza realizarse muy en breve.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 19.—El emperador llegará probablemente esta noche.

Se desmienten los rumores de cambios ministeriales.

Florenia 19.—Los diputados ministeriales han decidido dar la presidencia de la Cámara á Mr. Mari.

El Sr. Menabrea ha aceptado esta resolución haciéndola cuestión de Gabinete.

París 19.—*El Messenger de París* dice que el Banco de París ha celebrado un nuevo contrato con el señor Figuerola, por el cual, mediante 40 millones de francos que desde luego recibe, le entrega 125 millones de francos en títulos de la renta, que quedan invendibles, mitad en firme y mitad con opción.

Gracias á esta operación, el servicio de la deuda interior antigua y nueva está asegurado hasta el 31 de diciembre.

Id. 19.—Mr. Layard ha llegado á París. Dentro de poco irá á Madrid. Se asegura que el emperador vendrá á París solamente el lunes.

Mr. Emilio Ollivier, en una carta á un elector, le aconseja votar á favor de Mr. Pouyer Quartier.

Ataca á los tribunos cismáticos en beneficio de quienes le silbaron, y que hoy reciben silbas á su vez.

Termina diciendo:

«Combatid siempre, nunca debe inclinarse la cabeza enfrente de la demagogia.»

Id. 20.—*El Journal Officiel* dice que varios periódicos hablan de modificaciones ministeriales.

Los rumores esparcidos con este motivo carecen completamente de fondo.

Florenia 19.—Mr. Lauja ha sido nombrado presidente de la Cámara de los diputados por 169 votos sobre 306.

Mr. Mari, candidato del ministerio, ha tenido 129 votos.

Corre el rumor de una crisis ministerial.

Id. 20.—Anoche el Consejo de ministros ha decidido presentar al rey la dimisión del ministerio.

París 19 (recibido con retraso).—El periódico *Le Soir*, confirma el rumor de que hay crisis ministerial, y

que es probable la entrada en el gabinete de Emilio Ollivier.

Londres 19.—El Banco ha tenido una gran disminución en los valores en cartera y un aumento en caja.

París 20.—*El Diario Oficial del Imperio* publica hoy el siguiente suelto: «Varios periódicos hablan de modificaciones ministeriales.

Debemos asegurar que los rumores que han circulado sobre el particular están desnudos de todo fundamento.

El emperador no vendrá á París hasta pasado mañana.»

Idem 19.—Esta tarde, á pesar de desmentirse en las regiones oficiales, hablábase de la formación de un ministerio compuesto de los señores Ollivier, Cegrís, Talhouet y Louvet.

El emperador Napoleon está muy disgustado por el discurso que pronunció ayer el Sr. Lesseps en Ismailia al terminarse un banquete, discurso en el cual dirigió severos cargos al gobierno francés por haberse opuesto á un proyecto de reformas en las leyes de los extranjeros domiciliados en Egipto, que el Sr. Lesseps consideraba de grande importancia para los intereses del canal.

Ha producido gran sensación este discurso, y casi todos los periódicos se ocupan de él apreciándolo de distintas maneras.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 22 DE NOVIEMBRE.

La libertad de bancos.

(Conclusión.)

XV.

La libertad de bancos necesita antes de generalizarse la reforma de la ley hipotecaria y la de contratación, pues un anticipo se hace contra un simple recibo y no tiene menos importancia que una escritura de préstamo y un pagaré, cuyos documentos no se prestan al movimiento de la cuenta corriente con tanta sencillez como necesitan estas operaciones, y deben tener los bancos las mismas seguridades que los tenedores de obligaciones aisladas, que tienen facilidad, para uno ó pocos casos, de ponerse á cubierto de todas las ga-

rantías de preferencia en el cobro.

La falta del catastro hace indispensables aclaraciones mayores para la indicación de disponibilidad en que se encuentran los inmuebles, y hay que pensar en lo que pueda ser necesario á cubrir este vacío, tan lleno de inconvenientes para la actividad imprescindible que presta á las negociaciones el establecimiento de los bancos de crédito. Cuando el catastro exista, con el número de la finca antes de la clasificación del importe por que se halla afectado, es bastante para que los directores de las sucursales sepan á qué atenerse al efectuar los anticipos; mas hoy la publicación necesaria es un estado, que comprende el sitio de la finca y nombre del propietario con sus linderos y situación de disponibilidad.

Para la contratación, las reformas que ofrece la ley de 19 de octubre en el artículo 1.º de los adicionales, se ajustarán á lo conveniente en las circunstancias que la libertad de bancos va á establecer, puesto que en todos los artículos de la ley citada no se tiene en cuenta mas que obligaciones de los bancos que puedan establecerse, pero no la garantía de estos para la persecución de sus derechos, el valor de sus actas de contratación con relación á otros documentos que lleven el sello del Estado, y los documentos públicos que tienen la importancia de una gruesa suma ó un asunto aislado, que no es lo comun en los bancos de crédito, por ejemplo, donde los anticipos se hacen á cuenta corriente y las cancelaciones son depósitos sucesivos con interés como el anticipo mismo.

Quando empezamos la serie de artículos que llevamos publicados no pensamos que tan pronto se promulgara una ley que las circunstancias especiales de nuestro país reclamaban con tanta urgencia, porque de esta clase de instituciones puede esperarse en tiempos no lejanos la prosperidad de que es susceptible la riqueza de nuestro suelo y la modificación de nuestro carácter, que pretende los resultados terminados con solo emprender un asunto cualquiera.

Octubre 27 de 1869.

Como en contraposición de los manejos del centro cubano que existe en París simpatizando con la insurrección de Cuba, y efecto acaso de l,

Tú callas... ¿no depositas en este pecho que es tuyo, los cuidados que yo arguyo te vienen hoy á afligir? Dime, dime, noble amante, qué pesar puede ofenderte, para hacerle guerra á muerte hasta vencer ó morir. Los obstáculos prosáicos que estorban nuestro himeneo, y en tus ojos tristes veo, huirán cual nubes del sol. Siéntome cual tú valiente, rica el alma de esperanza; el amor todo lo alcanza, sale siempre vencedor. En mi ser tú despertaste la pasión inmensa y pura que hace toda mi ventura, que hace mi orgullo sin par: desafío al infortunio que de tí ya me separe, tengo tu amor que me ampare, bien puedo al mundo afrontar. Mas ¡ay cielos! no me escuchas, ¡Basilio!... por Dios imploro, mira que me aflijo y lloro viendo tu esquivo desden.

y de profundidades es... un caos. pero un caos apenas comprensible, sino para el autor de tal trabajo: el asunto es abstracto, poco propio de la época febril que atravesamos: el estilo parece complacerse en tanta idealidad que es enigmático. Es una obra curiosa, es el portento de un espíritu á sueños entregado, un afán insaciable de arrojarse en abismos que aterrorizan á los sabios; monumento de ciencia; pero crea que el mundo de hoy no ha de comprarlo! No lo inculpeis y maldigais por eso; no es tan superficial, no es él tan vano como pueden juzgar muchos poetas, hijos como vos del entusiasmo, de fantasía prepotente llenos. Hoy día el verdadero literato que comprenda del siglo las tendencias ante sí tiene un porvenir no ingrato. Yo afirmo, aunque editor, que la poesía no debe, resultado necesario, condenar al poeta á la miseria como es uso decirse sin pensarlo. Grandes verdades pueden enseñarse, la mezcla haciendo que nos dice Horacio. Estudiemos el gusto de aquel público

Lucha tenaz el corazón sostiene!... Ven, oh triunfo, ven! mira que imploro tu auxilio contra lenta horrible muerte. IV. El Editor. Perdonad, D. Basilio, el largo tiempo que gasté, su poema meditando, con el fin concienzudo, escrupuloso, de esplanaros sobre él mi juicio exacto. Vuestra impaciencia, joven, adivino; de vuestro pecho acierto los arcanos... ¡entusiasta mancebo! yo penetro sueños de vuestro espíritu exaltado. Poeta sois, con veros lo adivino, poeta sois, poeta... ¡demasiado! sensible cual la tierna sensitiva, os habeis de ilusión alimentado. No tacheis de crueles las palabras que voy á pronunciar, si un velo rasgo que ofrezca á vuestra vista fealdades; sabed que solo como amigo lo hago. Yo no puedo comprar el manuscrito. Talento encierra, y estro sublimado; mas no tiene las dotes necesarias para alcanzar del público el aplauso. Es un mundo de grandes pensamientos.

escision profunda nos dice *El Telégrafo Autógrafo* ha producido entre los carlistas el nombramiento que el pretendiente ha hecho recaer en D. Ramon Cabrera para dirigir el futuro movimiento, la misma hoja autógrafa asegura que acaba de ver una esposicion dirigida al presidente del gobierno español por varios oficiales carlistas, pidiendo que se les permita pasar al ejército de Cuba á batirse contra los enemigos de España. Esta oferta la hacen como prenda segura de que renuncian á continuar defendiendo las ideas del pretendiente.

Nosotros creemos que, si esto fuera cierto, no habrá inconveniente en tomar en consideracion un ofrecimiento que además de los servicios que puede reportar á la patria viene á disminuir las fuerzas de un enemigo interior.

En *El Norte de Castilla* correspondiente al 9 del actual hemos leído el siguiente suelto:

Oposiciones.—Han terminado las de la regencia de la Escuela Normal de maestros de Valladolid, las que formarán época entre los ejercicios de esta clase, por lo bien que han sido desenvueltas por los opositores las cuestiones que les han sido presentadas.—Reciban nuestra enhorabuena.

Nosotros podemos añadir que en dichas oposiciones se distinguió por sus brillantes ejercicios D. Severo Díez, director de una escuela pública de esta capital, y que en su virtud ocupó el primer lugar en la terna formada por el tribunal de oposiciones. Pero la mayoría de aquel Ayuntamiento, prescindiendo de la preferencia de lugar, de la superioridad de título profesional, del de Bachiller en artes y otros méritos que hacían tan recomendable al propuesto en primer lugar, y atendiendo únicamente á sus compromisos personales, tuvo por conveniente nombrar al del segundo.

Sentimos en el alma tener que censurar los precedentes sentados por una corporacion que debiera servir de norma; pues, por mas que reconvocamos el derecho que la ley le concede de nombrar á cualquiera de los que forman la terna, creemos que la eleccion en favor del primero no ofrece duda cuando se obedece á la equidad y á la justicia y no al favoritismo y á la intriga.

De seguir su ejemplo los demás, pronto tendremos el disgusto de ver separados del magisterio de primera enseñanza á los maestros que mas pudieran enaltecerla, y ocupados los puestos que á ellos corresponden por hombres sin méritos, pero llenos de ambicion y de pretensiones. Esta injusticia resalta tanto mas, cuanto que las mencionadas oposiciones dieron principio en junio próximo pasado, se suspendieron sin mas razon que el capricho de quien podia hacerlo, y se continuaron á principios del corriente mes, ocasionando á los opositores los gastos y molestias consiguientes.

¡Viva la justicia!

Suscripcion patriótica para allegar recursos con que atender á los gastos del cuerpo de Voluntarios de Cantabria con destino á la isla de Cuba.
Reales.

Suma anterior. 362,852 50
Ayuntamiento de Torrelavega.
D. Ramon Diaz Perez. 400
Luis Ruiz de Rebolledo 500

D. Juan José de Oria y Ruiz.....	100
Eloy Silió.....	200
Mariano García Medavilla	100
Ramon Sagarmínaga..	20
Francisco Ceballos Campuzano.....	50
Excmo. Sr. D. Florencio Ceruti	100
D. Joaquin Velez Mancina.	20
José Velo.....	20
Manuel Fuentevilla...	20
Antolin Ubalde.....	20
Ignacio Palacios Ceballos.....	20
Julian Ceballos Campuzano.....	200
Pedro Campuzano Barreda.....	40
Joaquin Fernandez Vallejo y Fernandez...	20
Pantaleon Sanchez....	20
Gabino Herrero.....	20
Pedro Ruiz Tagle.....	200
José Ruiz de Villa....	20
Maximino Gomez Cadorniga.....	40
Pablo Pereira Cabral..	20
Higinio Polanco.....	40
Tomás Fernandez Honoria.....	40
Nemesio Fernandez Obregon.....	20
Rafael Díez.....	20
José Celestino de la Cuesta.....	20
Venancio Diaz Bustamante.....	20
Ventura Laso Hencia..	20
Pedro Ramon Iglesia..	10
Manuel Diaz Bustamante.....	10
Francisco Herrera....	200
Elías Argumosa.....	100
José Manuel Campuzano.....	20
Antonio Salmones....	400
Manuel Payno.....	20
Manuel Perez del Molino.....	100
D.ª Juana Temes de Guerra	200
Excmo. Sr. D. Francisco de Ceballos Vargas.....	640
B. Jacinto Gonzalez Táñago.....	20
Joaquin Solórzano....	20
Waldo Santibañez....	40
Juan Martinez.....	20
Remigio Gonzalez Campuzano.....	30
Federico Horma.....	20
Pedro Isaac Campuzano	100
Gabino del Valle....	40
D.ª Isabel Argumosa.....	100
D. Manuel Martinez Conde	100
Pedro Sañudo.....	20
Valentin Herrero....	20
Prudencio Velarde....	20
Marceliano Garcia....	20
José Perez Marañon..	4
José Diaz Calderon....	80
Agustin Gonzalez Serena.....	8
Enrique Urbina.....	360
Rafael Macho Ruiz...	200
Leandro Díez Alonso..	16
Isidro Calderon.....	20

Rvn..... 368,080 50

La comision municipal nombrada para la distribucion de los cinco mil doscientos treinta y cuatro reales cincuenta céntimos, producto líquido del concierto dado en el teatro de esta capital y cantidad recogida en los platillos por los pobres de la caridad el 24 de Setiembre último á beneficio de las viudas, huérfanos y heridos que resultaron á consecuencia de la accion sostenida en igual dia del año pasado contra la division man-

dada por el ex-general Calonje, ha evacuado su cometido, teniendo presentes las necesidades de cada uno de aquellos, cuya operacion ó reparo fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 23 de Octubre anterior y es como sigue:

	Reales.
D. Juan Fernandez.....	260
Benito Moran.....	60
Manuel Gomez.....	40
José Telesforo Bravo...	60
José Lorenzo Gorostegui	160
Valentin Magdalena....	240
José Vila.....	60
José Isarduy.....	200
José Crespo.....	60
Valentin Cantera.....	60
Prudencio Castillo.....	40
D.ª Lucia Alvarez.....	100
Petra Toca Herrera....	100
Rosa Pardo.....	400
Josefa Sordo.....	300
Josefa Fernandez.....	320
Juliana Echevarría.....	300
Magdalena Canales....	400
Teresa Raigadas.....	300
Simona Ajo.....	160
Antonia Palacios.....	200
Juana Sierra.....	200
Asuncion Torre.....	100
D. Julian Otuna.....	40
D.ª Francisca Lopez Suarez.	400
Lorenza Trueba.....	234 50
Venancia Mazpule.....	320
D. Aniceto Crespo.....	40
Andrés Blanco Lopez...	40
José Diaz.....	40
Total.....	5,234 50

Nota.—A escepcion de los cuatro últimos, que no se han presentado á recoger sus respectivas cuotas, las cuales existen en la Secretaría municipal, todos los demás han percibido las suyas y dado recibo de ellas.
Santander 19 de Noviembre de 1869.—Pedro Herran.—Manuel Gamba.

GACETILLAS.

Espérese á que haya una desgracia.—Hay en la calle de la Concordia, frente al Colegio de San José, un agujero que la decencia y sobre todo la seguridad personal exigen que se tape. Ha debido levantarse una de las losas que cubren la alcantarilla por no sabemos quién, aunque suponemos habrá sido por algun agente de la autoridad, y en tal estado hállase aquello hace ya muchos dias.
Si no se espera á que se mate allí alguno ó se rompa un brazo ó una pierna el prójimo que menos lo piense, recomendamos al Excmo. Ayuntamiento que lo evite mandando allí á uno de sus empleados que lo remediará en ocho minutos y sin gastar ocho maravedises.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 20.
3 por 100 consolidado, 23-70, 90, 85 y 80.
Id. exterior, 26-40.
Id. diferido, 23-50.
Personal, 17-75.
PARÍS 20.
Franceses.—3 por 100, 71-65.
4 1/2, 101-50.
Españoles.—Exterior, 25 5/8.
Ingleses.—Consolidados, 93 3/4 á 7/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin francés Rose, de 194 ts., cap. Mr. Laurent, de Nantes en lastre.

Vapor Capricho, de 55 ts., capitán D. R. Cerqueiras, de Sevilla y escalas con 206 cascos grasa y sardina á los Sres. Peña y Roldan, y otros efectos para varios.

Id. Pelayo, de 54 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 50 cajas azúcar á D. C. Sierra: 28 bultos ferreteria á D. C. Jado: vino y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Eusebia, de 37 ts., cap. D. S. Batalla, de la Coruña con 1,900 cajones pino á los señores Sorensen y compañía.

Quechemarin Agapita, de 36 toneladas, cap. D. R. Gonzalez, de Gijon con carbon y otros efectos á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Castilla, de 354 ts., capitán D. J. Echeandia, para la Habana con 3,200 barriles mayores y 500 sacos harina y 72 id. galleta.

Vapor Barcelona, de 42 ts., capitán D. E. Echevarría, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Id. Vizcaino-Montañés, de 54 toneladas, cap. D. R. Goicoechea, para Santoña y Bilbao con 384 sacos harina y otros efectos.

Consejo de incautación y administracion oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta las doce de la mañana del dia 10 de diciembre próximo se admitirán por este Consejo proposiciones para el suministro de dos mil traviesas de roble con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria para los que gusten examinarlas.

Las proposiciones se dirigirán al que suscribe en pliego cerrado y se formalizarán con sujecion al modelo que se inserta al pié.

El Consejo se reserva la facultad de aceptar la que estime mas ventajosa y la de desecharlas todas.

Santander 20 de noviembre de 1869.—El representante del Consejo, Juan L. del Rivero.

Modelo de proposicion.

D.... vecino de.... aceptando el pliego de condiciones formulado para el suministro de dos mil traviesas de roble al ferro-carril de Alar á Santander, se compromete á suministrarlas por el precio de.... (en letra) cada una.
(Fecha y firma del proponente.)

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

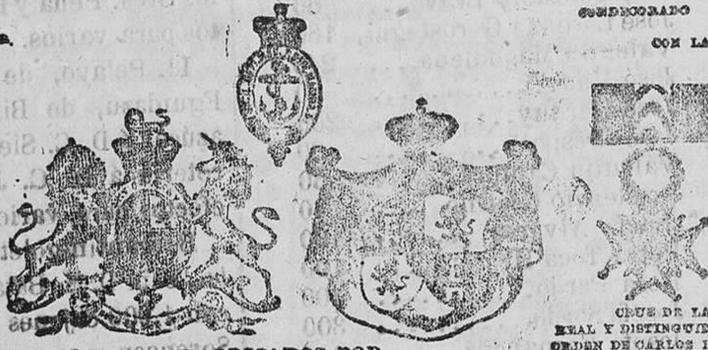
SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

**D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA
SANTANDER.**

Precios y garantías de fábrica.

176

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado a ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por 1. 8 di.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados a precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron a conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestión de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Las modas mas recientes representadas por los figurines unminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion se tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 y 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 más sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción, acúdase a la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion de Madrid, calle de Bailén, número 4, y librería de D. C. Bailly-Balliere, plaza de Topete, número 8. Tambien se remite a provincias a quien lo solicite.

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.
En Santander, en las principales farmacias.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

3-9-15-21-27

ÚLTIMAS

OFERTAS DE FORTUNA.

La compra y juego de premios auténticos, premiados por los Estados está autorizada en todas partes.

LA BENDICION DE DIOS EN CASA DE COHN.

Grandísimo sorteo de capitales combinados con un aumento de premios de cerca de ocho millones.

El gobierno garantiza el sorteo y lo hace por sí mismo.

Comenzará el 10 de diciembre próximo.

El premio auténtico que garantiza el Estado (no confundir con promesas prohibidas) cuesta:

20 francos ó 10 francos solamente.

Estoy autorizado por el mismo Estado para expedirlos a los países mas remotos, mediante el envío de esta cantidad (francos) la carta, en sellos de correo, ó letras a mi orden.

No se sortean mas que números premiados.

Las ganancias principales son de:
250,000.—200,000.—190,000.—187,500.
—175,000.—170,000.—165,000.—162,500.
—160,000.—155,000.—150,000.—100,000.
—50,000.—40,000.—30,000.—3 a 25,000.
—4 a 20,000.—4 a 15,000.—6 a 12,000.
—9 a 10,000.—4 a 8,000.—3 a 7,500.—
5 a 6,000.—25 a 5,000.—4,000.—131 a
2,000.—6 a 1,500.—12 a 1,200.—360 a
1,000.—530 a 500.—400 a 250.—272 a
200.—28,400 a 150.—117.—110.—100.
—50.—30.

Concluido el sorteo, enviaré inmediatamente y con toda discrecion las sumas ganadas y las listas oficiales del mismo a mis corresponsales españoles.

Mi suerte ha sido tan grande en España hasta ahora, que he pagado a mis interesados los premios principales de 300,000—225,000—187,000—152,500—150,000—130,000, muchas veces 127,000—muchas veces 100,000; últimamente he pagado de nuevo el premio grande de 125,000 thalers, y el 20 de Octubre pasado he pagado además dos de los mayores premios.

LAZ, SAMS COHN en HAMBURGO
(Alemania) banquero catibista.
d18-22 26 29 2 5

Remate voluntario

A voluntad de su dueño y en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de 24 de Septiembre de 1868, tendrá lugar el martes 30 del corriente, hora de las doce de la mañana, el remate voluntario de

Una casa número 32, compuesta de almacén, tres pisos y piso aboardillado; y

El de otra número 31, con habitaciones a izquierda y derecha, servidas por un portal; se compone de dos

almacenes ó tiendas, seis pisos y dos mas aboardillados, con sus correspondientes leñeras: están situadas ambas casas en la calle de Ruamenor, una de las mas céntricas de esta ciudad.

Producen en el día de diez y ocho a diez y nueve mil reales anuales.

El precio y demás condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha escribanía, para el que desee enterarse de ellas.

Santander 18 de noviembre de 1869.—Ignacio Perez. 4-2

Interesante

a los contratistas de alumbrado público y comerciantes en cristal.

Tubos de cristal para schiste y petróleo a 100 reales vellón el ciento, garantizando su clase, por tener un temple especial. Descuento segun la importancia del pedido. Dirigirse a D. Estéban Badja, plaza del Progreso, núm. 5, depósito de cristal, Madrid. 25-10

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poesía y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos a 4 reales cada uno.

Tiro depistola.

Tiro de carabina.

Tiro de precision.

Calle de Santa Lucía, número 1, casa de Toca.

Estará abierto todos los dias por la tarde, y los domingos, durante el dia. 8-2

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el acreditado vapor español

APOSTOL.

su capitán D. Manuel Leal.

Admito carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los Sres. P. Larrañaga y Compañía, Muelle, 6. 3